

GIVE SE XXI



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA. SECRETARIA PARTICULAR.

Of. DCDO/952/2007.

**EXPEDIENTE:** AV. PREV. 547(P.M.E.)/2007

ASUNTO: OFICIO DE COLABORACIÓN.

· Say a FAT LATE OF A

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, junio 13 de 2007.

TELEFONOS DE MEXICO S. A. DE C. V.
PRESENTE.

ESENTE PORFIRIO DINZ H ESQUINA

PUBLICO LOUGA DE En las Mesas Especiales de Antisecuestros adscritas a la Dirección de RECCIÓN DE VERIOUS COMPOSE A la Delincuencia Organizada de esta Institución, se tramita la Averiguación Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de QUIEN O QUIENES RESULTEN PROBABLES RESPONSABLE, en la comisión del delito de PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE PLAGIO O SECUESTRO, cometido en perjuicio en agravio de JESÚS DÍAZ PARADA, hechos denunciados por la señora MARÍA DEL CARMEN PANTOJA RIOS; de actuaciones se desprende la necesidad de Asclarecimiento de los hechos que se investigan, por ello le solicito su amable infervención para que de manera urgente, remita la siguiente información:

Detalle de llamadas entrantes y salientes de los números telefónicos el primero de los números el del día 29 de abril der ano en curso y por lo que hace al segundo el del día 8 de mayo del año en curso y por lo que hace al segundo el del día 8 de mayo del año en curso y por lo que hace al segundo el del día 8 de mayo del año en curso y conservaciones.

Asimismo solicito tenga a bien especificar con claridad sinse trata de casetas telefónicas públicas o casas particulares, mencionando su ubicación ó domicilio, el nombre de la o las personas bajo el cual se encuentran registrados dichos aparatos telefónicos, de la misma manera refierá con claridad las llamadas entrantes y las salientes, debido a que de estos números telefónicos se están realizando llamadas telefónicas a la familia del plagiado, solicitando el rescate en dinero para su liberación.



Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º fracción I, 2º fracción II, 19, 24, 25, 59 bis, 184 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, 49 de la Ley Orgánica de la Procedimientos Penales Vigente en el Estado, y 122 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Para la recepción de la información señalo las oficinas de esta Procuraduria, ubicadas en Avenida Luís Echeverría sin número, en la Experimental. Sanctionos Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, C.P. 71236, asimismo pongo par disposición los teléfonos: 01 (951) 5016163, 5115121, 5115421 y 5115727.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones distinguidas.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
E PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

CONTINUES PARADA, hechys denunciados por la continue CARMEN PANTOUR RIOS de actuaciones se desprende

ADARAMAL PAUSC JAK

33 A. E. OCHY.

SUBI

PROCURADORIA GENERAL

UNIDAD ESPECT

DIVESTIGACION TO

Detaille de filamadas entrantes y salientes de les numéros telefénicos 9717151223 y 9727220530 del primero de los números el del qua 29 de abrit det ancear curso y por lo que hace al segundo el del día 3 de mayo del año

Asimismo solicito (enga a bien especificar con claridad si se trate de casetas telefonicas públicas o casas particulares, mencionando su ubicación o domicifio, el nombre de la o las personas bajo el cual se encuentran registrados dichos, aparatos telefonicos, de la misma manera refierá con claridad las llamadas entrantes y las salientes, debido a que de estos números telefónicos se están realizando llamadas telefónicas a la familia del plagiado, solicitando el rescate en dinero para su liberación.



ERROS

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA. SECRETARIA PARTICULAR. OF. DCDQ/953/2007.

EXPEDIENTE: AV. PREV. 547(P.M.E.)/2007

ASUNTO: OFICIO DE COLABORACIÓN.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, junio 13 de 2007.

CIUDADANO. APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C.V.
DOM. CALLE PARQUE VIA 190,
COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, D. F. PRESENTE.

· 克林 (光社) 新城市, 心影台

Santarity - 2

21 63

E. AROCURADER GENERAL LE SUCHOIA DEL ESTADO. En las Mesas Especiales de Antisecuestros adscritas a la Dirección de AGENCA LIAR DE Veriguación Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de RECCIÓN ES ARRIGUACIÓN Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de PREVIA PROBABLES RESPONSABLE, en la APARECIDAS comisión del delito de PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU
MODALIDAD DE PLAGIO O SECUESTRO, cometido en perjusta

SUPRADIO SEEU DE PARTO EN LA PAZO EN LA PAZO

echos denunciados por la señor e actuaciones se desprende la necesidad de DE BUGQUEDCONTAR con datos que permitan a esta Representación Social, lograr el esclarecimiento de los hechos que se investigan, por ello le solicito su amable intervención para que de manera urgente, remita la siguiente información:

> Detalle de llamadas entrantes y salientes de los números telefónicos rrespondiente al periodo comprendido del 15 de mayo al 9 de junio del ano en curso.

AGENCIA (Asimismo solicito tenga a bien especificar con claridad si se trata de casetas PUBLICO telefónicas publicas o casas particulares, mencionando su ubicación ó DIRECCIÓN DE domicilio debido a que de estos números telefónicos se han estado realizando PREVIAS Y CINSTANTO DE CONSTRUCTOR A la familia del plagiado, solicitando el rescate para su liberación, el o los nombres de las personas bajo el cual se encuentran registrados dichos aparatos telefónicos, de igual forma refiera con claridad las llamadas entrantes y las salientes.



Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º fracción I, 2º fracción II, 19, 24, 25, 59 bis, 184 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, 49 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y 122 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Para la recepción de la información señalo las oficinas de esta Procuraduría; ubicadas en Avenida Luís Echeverría sin número, en la Experimental. San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, C.P. 71236, asimismo pongo da su AUXI disposición los teléfonos: 01 (951) 5016163, 5115121, 5115421 y 5115727 PE AV FAX 5115519

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones distinguidas.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO OCURADUMA GENERAL DE LA

TATE OF THE COOL O

S DE NEXICO, ELL. L'EL ANGLE VINTEU ONIDOS MA

PERLONAS DES

NUMBO DAXACA COMUNICATION DE LA RESERVACION DE LA SIGNIFICIA DE SIGNIFICIA DE LA SIGNIFICIA DE LA COLORA COMUNICATION DE SIGNIFICIA DE SIGNIFICA DE SIGNIFICA DE SIGNIFICIA DE SIGNIFICIA DE SIGNIFICIA DE SIGNIFICA

Deixha de Tamadas entrantes y sebentes de los munaros talendos. 27.17141608 : 2717141009, conexpondiente al penodo comprégente del 15 de nazye at 9 de pancion del acorecto.

Asimiamo solicito tenga a hien especificar con claridad si se trata de casetas telefonicas publicas o casas paniculares, mencionando su ubicación o denticifio, debido a que de estos números deletónicos se han estado realizando l'armadas telefónicas a la familia del plantado solicitando el rescute para su liberación, el o fos non bres de las personas bajo el cual se encuentran registrados dichos quaratos telefónicos de igual forma refiera con claridad las llamadas entrantes y las ocupas.



TE Cal

THE LOWES

漢語

GAMACION

PÚBLICO A

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA. SECRETARIA PARTICULAR.

OF. DCDO/954/2007.

EXPEDIENTE: AV. PREV. 547(P.M.E.)/2007

ASUNTO: OFICIO DE COLABORACIÓN.

recursours Device of Justing Let Especi

personne di si, di electro di sperio Pari cial dispose pe arapoleta the sactor a commen

Protection of the second of th

ACCURATE LANGER La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, junio 13 de 2007.

DOMICILIO BOULEVARD NORTE NO. 1833. COLONIA VILLAS SAN ALEJANDRO. PUEBLA PUEBLA.

Sin otro periodian, y natero me con postaciones distinguidas. En las Mesas Especiales de Antisecuestros adscritas a la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada de esta Institución, se tramita la Averiguación Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de CUACIÓNIEN DO QUIENES RESULTEN PROBABLES RESPONSABLE, en la CUACIÓNISIÓN del delito de PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE PLAGRO O SECUESTRO, cometido en perjuicio en agravio hechos denunciados por la señor

le actuaciones se desprende la necesidad de itan a esta Representación Social, lograr el

esclarecimiento de los hechos que se investigan, por ello le solicito su amable intervención para que de manera urgente, remita la información relacionada con los detalles de llamadas del teléfono celular 0449511282967, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ano en curso; misma que deberá contener los datos siguientes: contener los datos siguientes:

- 1. El nombre de la persona o personas, bajo el cual se encuentra registrado dicho número telefónico:
- 2. El domicilio de la persona o personas que haya comprado el teléfono
- PUBLICO CEIular;

  ALA F NOUFNOIA ANAMIADA

  REVLAS Y CO20 La Entidad Federativa donde fue adquirido, la sucursal en donde éste fue vendido y la dirección exacta de la misma;



Remitir las bitácoras de las llamadas entrantes y salientes.

omito manifestar que se consultó en la página de internet www.cofetel.gob.mx, el número telefónico antes citado, el cual fue asignado a su representada.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º fracción I, 2º fracción II, 19, 24, 25, 59 bis, 184 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, 49 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y 122 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Para la recepción de la información señalo las oficinas de esta Procuraduría ubicadas en Avenida Luís Echeverría sin número, en la Experimental San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, C.P. 71236, asimismo pongo a successione disposición los teléfonos: 01 (951) 5016163, 5115121, 5115421 y 5115727 fax 5115519

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones distinguidas. es sucts is a secrepts of a special businesses as selected as

macri areti kegi

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUFRAGIO EFECTIVO AJENO ES LA PAZ" EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. CARIALIA PANEL E PROD a esta Expresenta esciacacimien

AND PROPERTY OF THE MESSES OF THE TOTAL OF T

130 Jan Ultan 2000 ya content for datos siguientes.

grado diciro número lelefónico:

sa Amidasuconscribers in a composa Organization

domicilio de la persona o personas que haya comprado el teléfono

PROCURADURIA GENERAL ्र अव्यक्तिस्मान्य Federativa donde fue adquirido, la sucursal en donde éste (ихэ́мые vendido y la dirección exacta de la misma;

UNIDED ESPEC INVESTIGACION D

ACCOPIO Y TRAF



678 0679

6686

478

CERTIFICACIÓN MINISTERIAL DE INASISTENCIA.- El Licenciado

Agente del Ministerio Público de la Mesa Auxiliari, auscrito a la Dirección de Avenguaciones Previas y Consignaciones, quien actúa en forma legal con su secretaria, que autorize y da fe CERTIFICA Y HACE CONSTAR - Que la diligencia programada para el día de hoy a las diez de la mañana con treinta minutos, no se llevó a cabo en virtud que el ciudadano.

compareció, a pesar de habérsele enviado el oficio de la fina sin húmero de fecha trece de junio del año en curso, lo que se la certificia y se hace constar para los efectos legales a que haya lugar, en la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, siendo las once de la mañana del día decinueve de junio del año dos mil siete -----

-- DAMOS FE.

AGENTE 4

ACENCIA DEL MINISTERI OSCRITA A LA DIFECCIÓN OSCRITA DE LA DIFECCIÓN OSCRITA DE LA DIFECCIÓN

DIRECTION OF AVERIGUACIONES AD SOME PREVIOUS SERVICES SERVICES AND SER

TE LA REVISION DE

E TERROSTRO

DELMOUENCHE

TO Y SERVICIOS A LA

BADE BÚSQUE SAPARECIDAS

A 26

TO AND STATE

a servett

Vit & But A

C. THITTO'S W DE CCHEY. W BABRICO

ACCIÓN DE COMER.

A LA LINUUENÇIA ORBANIZADI

- LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL CENTRO OAXACA, A DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE

- - Por recibido el oficio número DR 146-07, de fecha dieciocho de junio actual, signado por el Ciudadano Juan Rogelio Viesca Arrache, Representante legal de la empresa Radiomoval Dipsa, S. A. de C.V. (telcel), por medio del cual remite cinco hojas tamano correspondiente al detalle de llamadas del teleforto celular número Callin 9511282967, así mismo la factura número M-011702478 SOLLA PARCHALIZAL veintiséis de abril del año dos mil siere expedida por Radicapovil Dibsa S.A. DE C.V., (telcel), a nombre d detalle de llamadas constante de treinta y seis fojas útiles por lo que visto su contenido y con fundamento en lo dispuesto por el articulo 21. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el personal actuante; -

ACUERDA:

- - UNICO. - Agréquense a la Avenguacital en el preambulo del presente acuerdo, con sua resi que surtan sus efectos legales correspondientes.

---- CUMPLASECENCIADE

- Así lo acordó y firma el Licenciado Jorge ALMANDOS Agente del Ministerio Público de la Mesa Auxiliar, adstrito a la Dirección. de Averiguaciones Previas y Consignaciones Oquen, actúa en forma legal con su secretaria, que autoriza y da fe. -ADASIN', 20.

DAMOS FE. -

CABRL A

FPSCURADURIA 6 WO SPROCUSAM UNIDAD ESP D''ESTIGACIA

ACOMO Y TR